



Acta del Consejo Ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo lugar el jueves 30 de junio de 2022 a las 09.00 h en primera convocatoria y a las 09.30 h en segunda, en el Seminario 2.

Excusaron su ausencia, por orden alfabético: Bárbara Boloix Garrido, Ana Gallego Cuiñas, Blanca García Peral, Carmen Gregorio Gil, M^a Luisa Jiménez Rodrigo, Lola Mirón Pérez, Amalia Morales Villena, M^a Angustias Parejo Fernández, Gerardo Rodríguez Salas, Amets Sues, Mar Venegas, Soledad Vieitez Cerdeño,

Estuvieron presentes, por orden alfabético: Ana Alcázar Campos, Carmen Caballero Navas, Orianna Calderón, Ana del Cid Mendoza, Marian del Moral Garrido, M^a Ángeles Gálvez Ruiz, M^a del Mar García Calvente, Ángela Harris Sánchez, Jesús Martínez Sevilla, Rosa Medina Doménech, Victoria Robles Sanjuán y Adelina Sánchez Espinosa (se adjunta hoja de firmas).

La Directora da inicio al Consejo con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo ordinario del 10 de febrero de 2022 (ver documento adjunto).

Al haber sido enviada con antelación no se lee, sino que se consulta a las asistentes. Se aprueba por asentimiento sin que sea incluida ninguna modificación.





2º Informe de la dirección.

La directora informa al Consejo de varias cuestiones:

- Reunión con la rectora y la Vicerrectora de igualdad para abordar los criterios de selección en las plazas de profesorado dado que se está produciendo una exclusión sistemática de los estudios de género. En la reunión se hace entrega del documento de criterios de valoración de méritos anotado por nosotras, donde se incluyeran los estudios de género con afinidad 1, junto con una relación de áreas prioritarias de estudios género, aspecto este último que nos pidió expresamente la rectora. Así mismo, se aborda en esa reunión la formación en igualdad que se está impartiendo en el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y la posibilidad de incluir materias de igualdad en otras titulaciones, con la dificultad de hacer Modificas de los Grados, planteándose como alternativa la realización un MOOC.

Como resultado de estas gestiones mantuvimos una reunión con Sol Ostos Rey, Directora de la Escuela Internacional de Posgrado, y con Juan Manuel Martín García, el coordinador del Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, donde abordamos la necesidad de que el profesorado cuente con formación en género. Nos dieron un plazo de 24 hs. para resolver esta cuestión con el resultado de que tres grupos (de 4 créditos) del Módulo de Educación para la igualdad son asumidos por Mar Venegas y Victoria Robles, junto con ellas asumen créditos Gloria Álvarez Bernardo y Lola Martínez Pozo.

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género

Centro de Documentación Científica - C/ Rector López Argüeta s/n, 18071 - Granada

Tfno: +34 958 24 83 66 | Fax: +34 958 24 28 28 | insmujer@ugr.es | <http://imujer.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): **3EE4ABC8B74196B3D8BB1A676CEF4225**

15/02/2023 - 13:48

Pág. 2 de 6



Se abre un turno de palabra en relación a esta cuestión. La profesora Rosa Medina interviene en relación a la asignación de docencia en los Másteres, valorando el proceso seguido en el de Secundaria, al haberse primado la idoneidad de quienes imparten la materia. En relación a la valoración de los criterios de selección de profesorado plantea que, efectivamente, hay que revisar la afinidad para que los estudios de género, partiendo el documento de áreas afines ya elaborado por los departamentos. También interviene la investigadora Ana del Cid para solicitar la inclusión del “Composición Arquitectónica” como un área afín a los estudios de género, se acepta la propuesta, comprometiéndose la dirección a trasladar la modificación al rectorado. Aún coincidiendo con la centralidad de que este documento exista, la secretaria del IUEMG, la profesora Ana Alcázar Campos, recuerda que las comisiones de selección son soberanas. En este punto, la profesora Adelina Sánchez Espinosa remarca que por eso debe quedar por escrito.

- La directora felicita a la investigadora Marian del Moral por la celebración del *Gender Medialab* y por su vocación de continuidad.
- La directora felicita a la investigadora Ana Del Cid por su iniciativa de realizar un Seminario sobre Mujeres en la Arquitectura, que apoyaremos desde el Instituto y para el que se solicitará financiación en el IMIO.
- La directora informa que se ha pedido reunión con el Vicerrector de Investigación para ver la opción de conformar una Unidad de Excelencia en Estudios de Género, dado la cantidad elevada de proyectos adscritos al IUEMG y/o liderados por las personas que formamos parte del mismo.





- La directora informa de la reunión de la EUFEM en Tenerife (formada por 62 centros), en tanto que plataforma intermediadora con el Ministerio de Ciencia, de Universidades y de Igualdad. En la reunión se abordan cuestiones relativas a la LOSU, donde hay 35 puntos relacionados con cuestiones de género, entre ellas crear un área UNESCO de Estudios de Género, así como abordar los planes de igualdad y de corresponsabilidad en las Universidades, la brecha de género, la función de las agencias de acreditación, recuperar el apoyo a tesis, publicaciones, etc. del IMIO; elaborar un mapa de titulaciones para ver dónde hay más déficit en formación de género; etc.

3º Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción temporal de Lola Martínez Pozo (Ayudante Doctora), Alina Danet Danet (Ayudante Doctora), Beatriz Revelles Benavente (Ayudante Doctora), Ágata Ignaciuk Klemba (Ayudante Doctora), Inés Fernández Caba (Contrato de Investigación Predoctoral, FPU), Lorena Valenzuela Vela (Contrato Puente) y Alejandra Palafox Menegazzi (Ayudante Doctora) al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género (ver documentos adjuntos).

Dado que son varias las solicitudes, acordamos que las avalistas hagan una defensa más extensa de aquellas personas que son nuevas adscripciones y un poco más limitada de quienes ya han formado parte del Instituto, con categorías diferentes y cuyas trayectorias, por tanto, son más conocidas.

Se aprueban todas las solicitudes de adscripción temporal por asentimiento.

La secretaria, la profesora Ana Alcázar Campos, aclara que el procedimiento continúa con el Vicerrectorado de Investigación que es quien, finalmente, tramita ante el Consejo de





Gobierno de la Universidad, las adscripciones. Estas no son efectivas hasta que recibimos el nombramiento.

7º Información del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres.

Excusa su ausencia la profesora Amalia Morales Villena, lee el informe enviado por ella la Directora del Instituto. La profesora Adelina Sánchez interviene como miembro de la Comisión Académica de Doctorado insistiendo en la necesidad de que quien avale se comprometa a asumir la dirección. También insistir en las cotutelas la dificultad de plazos y gestiones que implican.

7º Información del Máster GEMMA de Estudios de las Mujeres y de Género.

La directora felicita al Máster por ser, un año más, el número 1 del ranking de “El Mundo”. A continuación, la Coordinadora del Consorcio, la profesora Adelina Sánchez Espinosa, nos comparte que han recibido cerca de 600 solicitudes para las becas Erasmus Mundus, de las cuales se seleccionan 24 becas para repartir entre todo el consorcio. Cuentan con 100 solicitudes de autofinanciadas, en Granada hay 10 personas en lista de espera, ya que actualmente están en el proceso de comunicación de los resultados de la selección. También nos comunica que Patrik Zaki finalmente viene a movilidad a Granada, al considerar que es un espacio más seguro que Lodz, en Polonia, siendo posible hacerlo online, al estar su proceso legal abierto aún (previa autorización de la Unión Europea).

A nivel local nos informa de la reunión de la Comisión Académica, donde se vieron las Comisiones de los TFMs y las Guías Docentes de las asignaturas.





8º Varios.

La investigadora Marian Del Moral interviene solicitando que compartamos información sobre la convocatoria del Vicerrectorado de Igualdad, cuando la recibamos, y nos da información sobre la iniciativa *Slow Professor* que se está iniciando en la Facultad de Letras.

La profesora Rosa Medina interviene para comunicar que ha planteado una queja por escrito al Vicerrectorado de Planificación acerca de la compleja virtualización de procedimientos administrativos en diferentes plataformas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.14 hs. del 30 de junio de 2022, de todo lo cual doy fe como secretaria.

En Granada a 30 de junio de 2022

Fdo: Secretaria

Ana Alcázar Campos

Vº Bº: Directora

Victoria Robles Sanjuán

